



VISTA DE OTRO DE LOS TRAMOS DE LA HERACLIO SÁNCHEZ. S. M.



TRAMO FINAL DE LA VÍA, CON LOS JUEGOS INFANTILES DIBUJADOS. S. M.

encontrábamos el mayor número de aparcamientos privados en edificios, lo que nos suponía que no podíamos dejar del todo peatonal. Después está el tramo donde está el edificio Galaxia, que tiene su acceso a los garajes por la parte de atrás, y nos permite tener una zona peatonal, aunque siempre hay que dejar espacio para que puedan entrar los servicios públicos. El tramo tres es donde no hay ni un solo vado, con lo que es totalmente peatonal; y en el cuatro, teníamos varios vados, pero de pocos vehículos, y lo más interesante es que tenemos la Universidad, un parque y el colegio de La Neja”.

MAYO 2020

En base a estas especificaciones, el proyecto se adaptó a las circunstancias de cada tramo, arrancando por fin en mayo de 2020 con la instalación de barreras para delimitar las terrazas, los itinerarios peatonales y el tráfico rodado, restringido para el acceso de vehículos a los aparcamientos privados. Desde entonces, “la calle ha ido mutando y pasando por distintas fases, probando con las barreras para terrazas de locales, cambiando señalización...”, indicó Beatriz Simón, probándose también su aceptación entre residentes y empresarios. El siguiente paso vino con el proceso de embellecimiento de la vía a través del pintado del asfalto con diferentes motivos y frases, adaptados a las características de cada tramo y para lo que se recogieron aportaciones vecinales, y que se ini-

EL DISEÑO DEL PINTADO EN LA CALZADA ES OBRA DE ÓSCAR LORENZO E IKER MURO HA SIDO EL DIRECTOR ARTÍSTICO QUE LA HA EJECUTADO

ció el pasado abril. “Se contrató a un diseñador gráfico, Óscar Lorenzo, para el diseño, y la ejecución la ha estado realizando Iker Muro, que ha sido el director artístico”, indicó Ana Pilar Gómez, quien apuntó que “no es pintura, es como una resina, es el material que se usa para las canchas, carriles bici... que, como no es líquido, permite que se absorba y se pegue más al asfalto, de manera que sea más duradero en el tiempo, y tiene características anti deslizantes. Es la primera vez que se utiliza de manera artística”, aplicando, en este caso, colores como el azul, el verde, el amarillo o el rosa, en tonos pasteles.

“Quisimos hacer algo que fuera bastante espectacular, captar la atención de la gente”, destacó Beatriz Simón, quien indicó que, además, “sales de un conjunto histórico, que tiene unas reglas bastante estrictas, y con el toque de color también queríamos dar lugar a una zona más desenfadada, donde se puedan hacer otras actuaciones en el dominio público”.

En cuanto al diseño, “la rosa de los vientos se ha convertido en el eje -continuó- con la que salimos del conjunto histórico y la vamos deformando a medida

que llegamos a la zona infantil, donde culminamos el proyecto con la zona de juegos que ha tenido mucho éxito”, y que cuenta con una sopa de letras, varios tejos, tres en raya, etcétera. Además, “hay una zona destinada a la Concejalía de Cultura para que pongan un código QR con su programación” y frases y mensajes positivos por todo el recorrido.

Los trabajos de pintado han finalizado ya, aunque hay que lamentar la aparición de un par de pintadas vandálicas, y en estos días se terminaba de recolocar las jardineras de las terrazas y se está valorando incluir algún mobiliario urbano más, como bancos. “Para que la calle sea de los ciudadanos, el Ayuntamiento ofreció a las terrazas las jardineras y la tierra y los empresarios han plantado sus flores y llevan el mantenimiento. Y estamos en negociaciones con algunos vecinos para ver si se animan a cuidar sus propias jardineras”, añadió Ana Pilar Gómez. Además, las barreras se irán eliminando también, quedándose en una “señalización viaria para que los peatones y vehículos sepan por dónde ir”, apuntó.

El proyecto, que ha supuesto un coste aproximado de 100.000 euros, es el paso intermedio hacia la futura peatonalización de la vía, ya con el proyecto de obra convencional. “El urbanismo táctico es transitorio hasta que se decide si la calle funciona o no como peatonal, si están todos contentos”, indicó al respecto Beatriz Simón, quien,

EL PROYECTO ES EL PASO INTERMEDIO HACIA LA FUTURA PEATONALIZACIÓN DE LA VÍA, YA CON EL PROYECTO DE OBRA CONVENCIONAL

junto con Ana Pilar Gómez, se mostraron satisfechas con el resultado.

OTRAS VÍAS

En cuanto a otras vías o puntos del municipio en los que se podrían aplicar el urbanismo táctico, “nos gustaría mucho hacer algo así en Marqués de Celada,

que es una entrada histórica de nuestra ciudad, y enlazar con San Benito. Es una calle de muy amplia sección, que no tiene por qué ser peatonal entera, pero si la dotas de algún tipo de mobiliario y se hace más amable, se podría disuadir a la gente de San Benito, en fin de semana al menos, de coger el vehículo para el centro”, indicó Beatriz Simón. Además, esta vía cuenta con 14 casas terreras que se van a proteger. Pero no solo tiene por qué ser en el centro. “En Taco, por ejemplo, puedes recuperar algún eje. Y esto es tanto para determinadas zonas como para necesidades puntuales, como conectar un polideportivo con un colegio”, explicó la técnica.



Autoridad Portuaria
de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PUESTO DE TRABAJO:

UNA PLAZA FIJA TÉCNICO DE SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN

Se requiere formación académica de Diplomatura, Ingeniería Técnica o Formación profesional de Grado Superior. Buscamos persona resolutiva, con conocimientos en el ámbito de la electricidad y electrónica, buenas habilidades de comunicación y para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 – S/C de Tenerife – 38001, y en la página Web: www.puertosdetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 2021.

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE

«Vamos a tener que seguir pagando una casa en La Candelaria que van a tirar abajo»

Viviendas Municipales recuerda que se trata de una permuta y que se revaloriza el patrimonio

Humberto Gonar
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cuatro vecinos de la antigua barriada de las 115 viviendas de la antigua barriada de La Candelaria se muestran en desacuerdo con la reclamación de cantidad que les ha realizado Viviendas Municipales dentro del programa de reposición que se inició desde hace más de diez años en la zona y aseguran que «nunca nadie nos advirtió que íbamos a tener que pagar la cuantía que se nos está exigiendo, sino que nos aseguraron que sería una aportación simbólica».

Silvia, Jose, Rosario y Verónica son algunos de los dueños o representantes de familiares que son titulares de alguna de las antiguas 115 viviendas de La Candelaria que, entre una quincena de residentes en la zona, no salen de su asombro porque días atrás la Concejalía de Viviendas Municipales les ha remitido una carta para comunicarle la cuantía concreta que deben de realizar. La aportación oscila entre 12.000 y 18.000 euros, un importe superior a los 7.000 euros que, según aseguran -y aportan en la grabación de una reunión con la anterior responsable de Viviendas Municipales, Carmen Delia Alberto- se les planteó en el encuentro mantenido el 21 de noviembre de 2018. «Y la mayoría de nosotros somos pensionistas o cobramos ayudas entre 420 o 800 euros», apostillan.

Los vecinos no entienden por qué tienen que pagar por la repo-

sición de sus viviendas cuando ellos compraron su viviendas y ya saldaron la hipoteca o están pendientes de liquidar aún; «imagínate que tengo que acabar de pagar el piso viejo y el nuevo», añaden. También aseguran que su vivienda es privada y ahora se la quieren convertir en una vivienda de protección oficial. «Esto es una expropiación forzosa que han camuflado sin derecho a réplica», aseguran estos vecinos, que aseguran que no abonarán la cuantía que les pide Viviendas Municipales y, por tanto, se muestran dispuestos a continuar en su vieja casa.

«La misma concejala también nos dijo que no nos preocupáramos porque la cuantía iba a ser simbólica porque iban a haber un excedente de plazas de garaje -dos plantas, con capacidad para 70 vehículos, de las 5 construidas para coches- que el ayuntamiento vendería y esa aportación permitiría a costear el desfase». «Vamos a tener que pagar por una casa que van a tirar abajo», se lamentan, para referirse a que desde el ayuntamiento se les ha indicado que negocien con sus bancos para que se subroguen a la nueva casa. «Yo hace 9 años que la terminé de pagar ya», precisa Verónica, que rechaza endeudarse de nuevo por el importe que le reclaman. «Se presentó un primer proyecto, que era de Elías Medina -un arquitecto del Estado-, en época de Ángela Mena, que era una maravilla y que luego se desestimó; se nos dijo que era todo diáfano y luego se



Algunos de los vecinos que descartan cambiarse a la vivienda nueva porque les exigen «mucho dinero». | MARÍA PISACA



Silvia, entre otros vecinos que rechazan el pago «desorbitado». | MARÍA PISACA

cambió por otro que nada tiene que ver», añaden.; «ahora pretenden es que paguemos sus errores».

El concejal de Viviendas Municipales, Juan José Martínez, fue contundente sobre estos casos: «No ha habido ningún cambio en las condiciones económicas; tal vez puede ser algún error si alguien dijo que tenían que aportar 7.000 euros. Siempre hemos hablado de que oscilaría hasta los

18.000 euros y en función del piso que entregan y el que reciben».

Martínez explica que la ley establece la figura de la permuta y por eso se entregan viviendas sociales, que permitirá revalorizar con creces las actuales viviendas, tanto el patrimonio como la calidad de vida, para añadir que a cada vecino le corresponde aportar solo un 10% del total de la obra, y nunca nadie se mostró en desacuerdo. «El programa de financiación del

Ministerio que hace posible la reposición de viviendas de La Candelaria implica y obliga su consideración como viviendas sociales. No hay posibilidad de otras opciones». «No vamos a frenar el proceso de entrega de las casas a quienes acrediten la titularidad y realicen su aportación», insistió Martínez.

Sobre que la venta de plazas excedentes permitiría costear la aportación, el concejal asegura que «la subasta de las plazas de aparcamiento repercutirá una vez culminada de manera proporcional a la aportación de cada administración y propietarios. Para estos últimos será una media del 13% de lo que se obtenga».

Respecto al que algún vecino se niegue a mudarse al nuevo edificio, Martínez reconoció que se puede dar el caso, pero «es un escenario poco probable dado el estado de casi ruina en que se encuentra el edificio y las facilidades de pago que el ayuntamiento pondría para propietarios con dificultades de financiación», para insistir en que es «una operación con financiación pública para reposición de viviendas privadas».

Viviendas Municipales inspeccionará el bloque con humedades en Salud Alto

El presupuesto del ARRU no alcanzó la carpintería de aluminio y puede motivar los desperfectos que anuncian que arreglarán

H.Gonar
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El concejal de Viviendas Municipales, Juan José Martínez, anunció que mañana mismo preparará una visita junto a técnicos de su departamento, la dirección facultativa de la obra de rehabilitación que se ha ejecutado en el bloque 2 de la calle Pedro Bernardo Fors-tall, en Salud Alto, así como personal de la contrata que ejecutó entre junio de 2019 y febrero de 2020 para comprobar *in situ* las humedades que denuncian los vecinos que les han aparecido

después de las fuertes lluvias del 25 de febrero, tras las fuertes lluvias registradas en la capital.

Martínez explicó que «el presupuesto de este ARRU no alcanzó para cambiar la carpintería de aluminio que, a juicio de los técnicos, es el motivo de las humedades y unas fisuras que se van a corregir».

En una información publicada en la edición de ayer, tanto la presidenta de la comunidad de vecinos como una propietaria del 5D, en particular, denuncia que el agua se les cuela por las solanas, cosa que no ocurría, a la vez que en la habitación de matrimonio

del 5D algo que no sucedía antes de la actuación que se hizo dentro del programa municipal de Ayudas para la Rehabilitación y Renovación Urbana (ARRU).

«Tras las obras han aparecido desperfectos que antes no teníamos; costó 221.000 euros de los que cada uno tuvimos que aportar 1.375. Fui al banco y pedí una tarjeta y negocié un pago mensual de 50 euros. No hay derecho que estemos viviendo esta situación porque me parece que más que una rehabilitación esto es un fraude», explica Walkiria Melián, la propietaria del 5D.



CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PUESTO DE TRABAJO:

UNA PLAZA FIJA TÉCNICO DE SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN

Se requiere formación académica de Diplomatura, Ingeniería Técnica o Formación profesional de Grado Superior. Buscamos persona resolutiva, con conocimientos en el ámbito de la electricidad y electrónica, buenas habilidades de comunicación y para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 - S/C de Tenerife - 38001, y en la página Web: www.puertosedetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 2021.

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE